

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los correos personales.—Los anuncios y comunicaciones se pagarán a precios convencionales y por adelantado.—El hecho de aceptar el periódico supone conformarse con la suscripción.

OFICINAS, RUA NUEVA, 16.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestre, 20.

TODO IGUAL

Ni es nuevo ni menos, curioso aun el espectáculo que estos días ofrece España con motivo de la crisis.

Si no estuviese demostrado que es este un país en el cual todos tenemos la monomanía de entender de todo, se hubiera demostrado en esta ocasión.

Todos hablan de la crisis; á todos parece importar mucho que en lugar del general X vaya al palacio de Buena Vista el general Z y, en casinos como en cafés y en donde se reúnen mas de dos personas, se discute estos días la cuestión política.

No importa que hace dos meses se hubiese anunciado que antes de la apertura de Cortes se plantearía la crisis; no importa que, con motivo de ciertas manifestaciones, se hubiese proclamado que quien se dejaba influir por sus subordinados carecía de condiciones para gobernar allí donde de la disciplina se hizo un Santuario; al plantearse la cuestión, surgen las mismas cábalas y comienzan las discusiones, precisamente de aquello que no debe ser discutido.

El general Polavieja á quien la fortuna le hiciera aparecer como hombre de valía combatiendo en el campo, ha demostrado en esta ocasión estar en posesión de un gran amor á las doctrinas gubernamentales, y ya que sus compromisos no le permitían cercenar el presupuesto del ministerio de la Guerra, obta por retirarse del gabinete pero no en son de guerra.

Así lo declaró cuando sobre este punto le interrogaron los periodistas: él aconsejará á sus amigos á que sigan figurando en las filas del partido liberal-conservador, con lo cual se patentiza que la crisis de ahora no ha de servir para disgregar fuerzas sino para que, unidos todos se acometan las imprescindibles reformas que han de dar por consecuencia la regeneración del país.

Queda, pues, todo como estaba y la crisis no habrá servido más que para ofrecer ocasión á que los eternos entendidos hubiesen podido distraer sus ocios un momento.

De todas partes

Los Ayuntamientos de Valencia, Alicante, Castellón y Tarragona han acordado protestar contra la fijación del cupo para el actual reemplazo.

Llegaron á Madrid las correspondientes instancias solicitando la reducción del contingente, que se eleva á 66.000 hombres, pues á más de los 60.000 de este alistamiento, se llama á los 6.000 declarados soldados en la revisión de años anteriores.

Análogos documentos elevarán al Gobierno los municipios de las principales poblaciones de España y la comisión ejecutiva de las Cámaras de Comercio.

Existe el propósito de que una comisión en la que estarán representados los Ayuntamientos, la prensa y los padres de familia visite á la Reina en súplica de que se cumpla la ley de reclutamiento.

En el regio Alcázar se han hecho importantes reformas durante el verano.

Además de una buena distribución en algunas estancias, se han limpiado varias habitaciones, restaurado muebles y colocado nuevos ventanales en las galerías altas.

El patio del Príncipe ha sufrido una limpieza general, resultando de gran efecto por la blancura de sus muros.

El ex capitán Dreyfus sigue en Carpentras, donde recibió á sus hijos, á los cuales no había visto desde su arresto de 1894.

Dícese ahora que dentro de algún tiempo es fácil que Dreyfus se traslade á Suiza.

El ministro de Comercio del gobierno inglés asistió á un banquete, y al brindar aludió á la cuestión con el Transvaal.

Ha declarado que los boers y el presidente de aquella República Mr. Kruger serán los responsables de la guerra.

El ministro del Tesoro cree inminente la ruptura de hostilidades entre ambos países sin que de esto sea culpable Inglaterra, sino el Transvaal.

Comunican de Oporto, que se ha producido un incendio en una fábrica de fósforos establecida en aquella capital.

El fuego se inició en el depósito de cera que fué devorado por las llamas.

No hubo que lamentar desgracias personales.

Las pérdidas materiales son considerables

CON PLUMA AJENA

EL PERDÓN

—¡Don Gabriel, don Gabriel!

—¿Qué hay, hijo mío?

—Que vaya usted á confesar á ano que se está muriendo.

—¿Quién ha venido?

—Una muchacha.

—Díla que espere un momento; que voy enseguida.

Y acto continuo, el joven sacerdote cerró el libro religioso en que estaba leyendo, se levantó, púsose el manto sobre los hombros, cogió el sombrero y dirigiéndose á la sirvienta que había ido á buscarle, dijo:

—En marcha.

Salieron á la calle. Una lluvia menuda é incesante, azotaba los rostros de los transeúntes.

—¿Está lejos?—preguntó el padre.

—No, señor; en la calle de San Esteban.

Doblaron varias esquinas y al cabo entraron en la calle indicada; una de las más céntricas de la población.

Dejóse la muchacha ante un portal, diciendo:

—Aquí es.

Subieron y penetraron en una lujosa habitación.

Atravesando varios pasillos llegaron al cuarto del enfermo.

El cuadro era el mismo de siempre.

En el fondo, la cama, velada por espesos cortinajes para impedir que la luz hiriese la vista del enfermo.

Sobre el lavabo y la mesilla de noche, un verdadero botiquín en completo desorden.

Desalojaron la habitación y el confesor acercóse al enfermo.

—¡Padre, confesión!—dijo éste.

Cogió aquél una silla, sentóse junto á la cabecera de la cama, y estrechando las manos del penitente entre las suyas, dispúsose á escuchar.

.....

Largo rato llevaban el uno descargando su conciencia de las culpas que le abrumaban, y oyendo el otro con esa piadosa conmiseración propia del que está acostumbrado á conocer, en toda su magnitud la maldad de los hombres; y ya, el cura, después de una cariñosa amonestación, se disponía á absolver al penitente, cuando éste, incorporándose súbitamente, exclamó:

—Espere, padre.

—¿Más, hijo mío?

—Sí; mi primer crimen, el primer paso en la vida monstruosa que he llevado.

Y comenzó á relatar.

Desde los primeros detalles, el rostro del sacerdote se contrajo, su ceño se arrugó, y á medida que el otro avanzaba sus ojos relampagueaban, sus sienes latían con fuerza inaudita, y todo su sistema nervioso parecía hallarse en completa tensión.

En su interior tabábase una espantosa lucha.

—¿Qué á quien estaba confesando, era el asesino de su padre, que con toda ingenuidad le contaba el suceso!

Era una historia vulgar, pero no por eso menos triste.

Su padre hombre honrado y hacendoso, había conseguido á fuerza de trabajo, reunir un capital suficiente, y aún sobrado, para vivir cómodamente de sus rentas.

En cierta ocasión, un amigo le propuso la realización de un negocio, que según él, les había de dar pingües resultados.

Confundiendo en la amistad que se profesaban, hizo depositario de la mayor parte de su fortuna, con objeto de invertirla en el negocio.

Pero un día el amigo desapareció, juntamente con el capital; el que le hizo depositario de su confianza se vió arruinado y dueño solo de una pequeña cantidad que no bastaba para sus necesidades; y tal fué la impresión recibida, que en pocos meses puso la muerte término á su creciente postulación.

Y aquél amigo, el que con su falsedad causó la muerte de su padre, estaba allí, á su lado, le tenía entre sus manos!

¡Cruel angustia le acongojaba!.. ¿Qué haría? ¿Absolverle? ¿Al ladrón de su herencia, al asesino de su padre?

Estaba moribundo. ¿Le iba á dejar morir como un perro?

Su ministerio no le imponía el deber de sacrificarse por el prójimo?

¡Qué tormento!

De pronto, levantó la vista y dirigiéndola á una imagen de la Virgen, que hallábase sobre una mesita, murmuró con acongojado acento:

—¡No me abandones, Madre mía!

Y como por encanto, su cerebro se refrescó, disparándose las ideas que atormentaban su mente, fortalecióse su espíritu...

Revistiéndose de serenidad, levantó el brazo en alto, y haciendo una cruz en el aire, exclamó con el corazón oprimido y la compasión reflejada en el rostro:

—¡Ego te absolvo!

Y trémulo, agitado, temeroso de que su voluntad vacilase otra vez, cogió su sombrero, abrió la puerta de la habitación, lanzóse á la calle, atravesóla rápidamente, dobló varias esquinas, entró en la iglesia arrojándose ante un altar, y rompiendo á llorar exclamó emocionado.

—¡Gracias, Madre mía! ¡Me he salvado S. de Arisnea.

Galicia.

Se acaba de construir en la fábrica de Tabacos de la Coruña un amplio edificio de madera, de 2.600 metros cuadrados de superficie, destinado á ser ocupado por las cigarreras que, con motivo de las obras que se han de ejecutar en la antigua fábrica, hubieran tenido que quedar sin trabajo durante el tiempo que se invirtiera en aquellas.

Se verificaron en aguas del puertecito del Freijo, inmediato á Noya, las pruebas del nuevo buque costero construido recientemente en este puerto.

El «Nueva Victoria» es un hermoso buque costero, de madera, y que, según los inteligentes, reúne excelentes condiciones marineras.

Desplaza 150 toneladas.

Las pruebas de máquina y de los dos molinetes dieron excelente resultado.

Una niña de unos diez años estuvo á punto de ser víctima de su inexperiencia en la Coruña.

Con otras dos niñas, encontrábase la primera, en la cocina de su casa, cuando se le ocurrió sacar unas brasas de la hornilla, de tal modo que prendió fuego á las ropas que vestía, acudiendo algunos vecinos á los gritos de la infeliz, que la auxiliaron apagando el fuego.

Llegó á Villajuan con objeto de amenizar las fiestas del Rosario la banda de Beneficencia de Pontevedra.

Bodas: Contrajeron matrimonio en Betanzos D. Jesús Rodríguez López y la señorita Adela Pedreira; en Madrid el joven abogado y notario de Puebla del Brollón, D. Felipe Díaz Ponte y la hermosa señorita D.ª Pilar Ortega, nieta del general de este apellido; en Vivero D. Jesús Franco, hijo del banquero de aquella plaza Sr. Franco y la señorita doña Dolores Amor.

Uno de los guardias civiles que componían la sección que fué al Ferrol con motivo de los sucesos allí ocurridos, regresó á la Coruña contuso en una pierna y en la cara, resultado de la caída del caballo que montaba.

En la Coruña hubo el siguiente movimiento de buques:

Admitidos.

Vapor correo alemán «Corrientes», procedente de Hamburgo, con carga general.

Vapor español «Barambie», de Bilbao, con idem.

Id. id. «José Roca», de Almería, con id.

Id. id. «Serra», de Liverpool, con id.

Lancha «San Nicolás», de Puente deume con madera.

Despachados.

Vapor «Corrientes», para Buenos Aires, con carga general.

Id. «Vizcaya», para Santander, con id.

Id. «Paco», para San Ciprián en lastre.

Lancha «San Nicolás» para Puente deume con carga general.

LA CRISIS

A la hora en que nuestros lectores pasen la vista por estas líneas ya se hallará en San Sebastián el presidente del consejo Sr. Silvela.

Quizá nuestro corresponsal en la Corte nos comunique el Ministerio que el Sr. Silvela propondrá á la Reina; pero en tanto esto no llega, creemos conveniente informar, con las noticias que tenemos, del estado de la crisis.

Lo que dice Silvela

El jefe del Gobierno habló con varios periodistas respecto de la crisis y dijo:

«Yo no he dimitido, porque creo que aun puedo seguir gobernando, modificando el Gabinete para presentarlo á las Cortes y cumplir los compromisos adquiridos con el país.

Expondré íntegra á S. M. la cuestión que motivó el desacuerdo entre Polavieja y los demás ministros en el Consejo de ayer.

Cuento con las dimisiones de todos los ministros, solamente por si fuese necesario, pues á la Reina toca decidir.

El pensamiento del Gobierno es hacer economías por cuarenta millones, repartiéndolas lo más equitativamente, sin lastimar intereses de ninguno clase».

No es exacto que piense el Sr. Silvela encargarse de la cartera de Guerra.

Respecto á la resolución de la crisis, resultarán aventurados cuántos cálculos se han, pues depende de lo que decida S. M.

La prensa

Asegura «La Epoca», que en caso de que el marqués de Pidal pase á ocupar la cartera de Estado, entrará á desempeñar la de Fomento el actual Subsecretario de Gracia y Justicia señor Marqués del Vadillo.

El «Heraldo» dice que á la llegada del Sr. Romero Robledo, fueron á recibirle muchos republicanos los cuales le felicitaron por el discurso que pronunció en los Juegos florales de Ronda.

El exministro conservador limitóse á agradecer la manifestación.

El Sr. Romero Robledo cree difícil que continuando la misma política se sancionarán los pesados errores é imprevisiones, haciéndose imposible esperar nada nuevo de provecho.

«La Correspondencia Militar» hablando de la crisis, dice que cree indudable que el señor Silvela continuará en el poder.

Supone que el jefe del gobierno no se doblegará ante las exigencias del presidente del Comité ejecutivo de las Cámaras de Comercio Sr. Paraiso, lesionando los derechos del Ejército.

Aplaudió al general Polavieja, que abandonó la cartera de Guerra defendiendo la milicia.

«El Ejército Español», ocupándose en el mismo asunto, declara que el general Polavieja ha fracasado, pero añade que con él fracasó el gobierno del Sr. Silvela.

Pide que la crisis sea total.

Respecto á la manifestación militar del domingo último, dice que ha sido realizada por los amigos del general Polavieja y no por los representantes del Ejército.

Censura el plan de defensas de las costas que proyectaba el ministro de la Guerra, calificándolo de inoportuno.

Dice la «Correspondencia de España» que el objeto de la visita que ayer tarde hicieron al ministro de la Guerra, comisiones de jefes y oficiales de la guarnición, presididas por el general Oozco, fué tratar de asuntos relacionados con el Colegio de Huérfanos de María Cristina.

Los generales

El general Martínez Campos disponíase á salir para Madrid, de San Sebastián, cuando el ministro de la Gobernación llegó á la estación con objeto de enterarle de que había surgido la crisis.

El general detuvo su viaje regresando á San Sebastián donde esperaría al Sr. Silvela.

Al general Polavieja le visitaron ayer noche algunos jefes de los cuerpos que gnarnecen á Madrid.

Le visitaron también los generales señores Gimenez Castellanos y Dabán.

La visita de los primeros no tuvo más objeto que hablarle del Colegio de Huérfanos y la de los segundos el cumplimentarle.

El general Polavieja dijo á los periodistas:

«Cuando haga entrega del ministerio contaré todo lo ocurrido durante los siete meses que he sido ministro».

Se había dicho que entre los generales que contaban con más probabilidades para ocupar el cargo de ministro de guerra figuraba el Sr. Azcarrajo.

El citado general ha manifestado á los periodistas que no ocuparía este cargo porque en el ejército hay otros que le desempeñarían dignísimamente y él no ambiciona un puesto que ocupó ya diferentes veces.

El testamento del general Polavieja es de nombramientos y traslados.

Ministerio probable

En la mañana de hoy se decía en Madrid que el Sr. Silvela había teleografiado al presidente del Congreso para que fuese á San Sebastián.

El Sr. Pidal continúa, sin embargo en Gijón. Esto se interpretó en el sentido de que D. Alejandro Pidal no quiere intervenir en la resolución de la crisis y un significado personaje dijo que la crisis se extenderá constituyéndose el Gabinete, en la siguiente forma:

Presidencia, Silvela.

Hacienda Villaverde.

Gobernación, Dato.

Gracia Justicia, García Alix.

Fomento, marqués de Vadillo.

Estado, marqués de Pidal.

Guerra, general Marin.

Marina, contraalmirante Terry ó capitán de navío de primera señor Lazaga.

También es posible que el Sr. Silvela insista en procurar la conciliación con el duque de Tetuán, dejando al general Martínez Campos, la designación de dos carteras.

El Sr. Villaverde y los demás ministros dimisionarios, opinan que solamente debe sustituirse en el Gabinete al general Polavieja.

Sección Oficial.

LA GACETA

de Madrid recibida ayer publica las siguientes disposiciones:

Guerra.—Los reales decretos de personal firmados por S. M. que publicamos oportunamente.

Hacienda.—Desestimando la solicitud dirigida al Gobierno por el director del Banco Español de la Habana, pidiendo la intervención de la nación para el pago de los billetes de la emisión de 20 millones llevada á efecto por cuenta del Tesoro de dicha isla,

—Dando las gracias á los individuos que han formado la Junta Superior de la Deuda de Cuba.

Fomento.—Aclarando algunos de los extremos que sobre matriculas comprende el real decreto de 26 de Mayo del corriente año.

—Prorrogando hasta primero de Noviembre próximo la apertura de la Escuela de ingenieros industriales de Bilbao.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Requisitorias contra Gumersindo Travira Presedo y Francisco y Manuel Diéguez Viana.—Venta judicial de varias fincas en Noya.—Continuación de los aspirantes á escuelas.—Extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento de Noya en Agosto último.—Subasta de arbitrios de Frades.—Arriendo de una casa para escuela en Coristanco.

Nuestra Universidad

Cuadro de honor de los alumnos premiados en el expirante curso de 1898-99.

Facultad de Derecho.

Premio extraordinario: D. Luis Cereijo López-Cadenas.

Premios pecuniarios: D. José M.ª Moar Fandiño y D. Manuel J. Hueso Júdez.

Premios ordinarios: 5.º año.—D. José Santaló Rodríguez, en Derecho Internacional privado.

4.º.—D. José Santaló Rodríguez, en Derecho Mercantil D. Manuel García Cereijo, en Derecho Civil 2.º curso.

3.º.—D. Luis Rodríguez Viguri, en Derecho Penal, D. Adolfo Gregorio Espino, en Hacienda Pública, D. José Badía Alvarez

en Derecho Político 2.º curso y en Derecho Civil, 1.º.

2.º—D. Joaquín Rovira Carreró, en Derecho Político 1.º.

1.º—D. Enrique Pérez Arda, en Derecho Natural, D. Domingo Villar Granjel, en Economía política, D. Dalmacio Iglesias García, en Derecho Romano.

Año preparatorio.—D. Daniel Nieto Pena, en Metafísica, D. Juan Valcárcel García, en Literatura general y española, don Antonio Sánchez Andrade, en Historia crítica de España.

Menciones honoríficas. 5.º año.—D. Manuel J. Hueso Júdez, en Derecho Internacional privado.

4.º—D. Gonzalo Rey Feijóo, en Derecho civil 2.º.

3.º—D. Luis Rodríguez Viguri, en Derecho Político 2.º.

1.º—D. Dalmacio Iglesias García, en Economía política, D. Alejandro Rey Stoll, en Derecho Romano, D. Domingo Villar Granjel, en Derecho Natural.

Total: 16 alumnos distinguidos de entre 585 matriculados.

Facultad de Medicina

Premio extraordinario: D. Antonio Rodríguez Rouco.

Premio pecuniario: D. Manuel Nodar Magán.

Premios ordinarios: 6.º año.—D. Mariano Gómez Ulla, en Clínica quirúrgica 2.º, D. Antonio Rodríguez Rouco, en Clínica médica 2.º, Higiene pública y Medicina legal.

5.º—D. Salustiano Martínez Gómez, en Clínica quirúrgica 1.º, Clínica médica primero, Clínica de Obstetricia y Enfermedades de la Infancia.

4.º—D. Domingo Maiz Eleizegui, en Obstetricia y Anatomía topográfica, D. Antonio Novo Campelo, en Patología quirúrgica, Patología médica, Obstetricia y Anatomía topográfica, D. José Ignacio Eleizegui López, en Patología quirúrgica.

3.º—D. Manuel Villar Iglesias, en Patología general y Terapéutica, D. Florencio Domínguez Lago, en Anatomía patológica, D. Benito Pazos González, en Patología general y Anatomía patológica.

2.º—D. Aurelio Vidal, en Higiene privada y en Técnica anatómica 2.º, D. Antonio Martínez de la Riva, en Fisiología, D. Enrique Ramos Sánchez, en Higiene privada, D. Luis Varela Almoina, en Anatomía descriptiva 2.º.

Preparatorio.—D. Emiliano González Roderio, en Física, Química, Mineralogía y Botánica, y Zoología.

Menciones honoríficas: 2.º año.—D. Luis Varela Almoina, en Técnica anatómica 2.º curso.

Total: 15 alumnos distinguidos de entre 671 matriculados.

Facultad de Farmacia.

Premios ordinarios: 3.º año.—D. Ricardo Galbán Fuentes, en Farmacia práctica, D. Valeriano Fernández Bacorell, en Análisis química y Prácticas de materia.

1.º—D. Luis Maiz Eleizegui, en Química inorgánica.

Menciones honoríficas: 3.º—D. Ricardo Galbán Fuentes, en Prácticas de materia y Análisis química, D. Valeriano Fernández Bacorell, en Farmacia práctica.

1.º—D. Rodrigo Gil Núñez, en Mineralogía y Zoología.

Total: 4 alumnos distinguidos de entre 447 matriculados.

Santiago

A nuestros suscriptores que continuamente nos envían quejas de la malísima calidad del gas y cuya condición no tiende a mejorar a pesar de nuestras indicaciones a la fábrica, les recomendamos la lectura del siguiente suelto que copiamos de un colega:

«Hemos sabido que se ha firmado el contrato de adquisición de máquinas para la luz eléctrica y demás obras complementarias del tendido de cables».

Cesen pues las reclamaciones, (que nosotros a pesar de tener que usar en nuestras oficinas velas para ayudar a los mecheros, no reclamamos por conceptual tiempo perdido), y esperen, tengan calma, que dentro de muy poco tiempo brillarán las incandescentes. Es el único remedio.

LIBROS DE TEXTO

Conforme con los informes que sobre los libros de texto para los institutos nos comunicó oportunamente nuestro corresponsal en Madrid hallamos en la prensa de la corte una noticia que la Dirección General de Instrucción Pública hizo circular.

He aquí lo dicho por la Dirección y que toda la prensa aplaude:

«Varias personas de competencia notoria han cedido al Estado la propiedad de algunos libros de texto, escritos expresamente con sujeción a los programas oficiales de segunda enseñanza.

Estos libros se imprimirán por cuenta del ministerio de Fomento al efecto de que se publiquen con excelentes condiciones tipográficas y de que su coste no exceda en ningún caso de dos pesetas ejemplar.

Dentro de pocos días estarán dispuestos para la venta la Autología latina y la caste-

llana, y los textos de primer curso de Matemáticas, Religión, Francés, Geografía e Historia.

De esta manera podrán los profesores señalar libros de texto baratos en extremo y escritos por personas peritas en la enseñanza».

A Jesús Santiso García se le exigen documentos para poder ingresar en el instituto de la Guardia civil.

El juez de instrucción de Negreira saca a subasta por el término de veinte días los bienes embargados a Manuel Freire, alias «Portugués».

Mañana a las seis de la tarde dará comienzo en la iglesia de la Enseñanza el rezo del Santo Rosario, según lo dispuesto por Su Santidad León XIII.

Por el teniente Coronel de la Comisión liquidadora de los Cuerpos disueltos en Aranjuez fué resuelta una instancia que elevó a aquel cuervo José Tarnes Rodríguez en súplica de su licencia absoluta.

La Comisión provincial pide informe de la conducta y medios de fortuna de Carmen Sánchez Rey, que pretende recoger una hija de la Inclusa.

El Boletín Oficial recibido hoy contiene el cupo definitivo para la provincia en el reemplazo actual, el de 76 mozos que corresponden al Ayuntamiento de Santiago.

A las siete de la mañana de hoy han contraído matrimonio la señorita Teresa Velázquez Olivares, sobrina del finado capellán de las Animas Sr. Olivares, y el médico de Villalba D. Domingo García Gesta.

Ofició en la ceremonia, el M. I. Sr. Canónigo Cuesta.

Fueron padrinos la señora de Calvo Troiteiro y el hermano de la contrayente don Jesús; y testigos, los mismos hermanos de los novios.

Estos salieron para Vigo, después del chocolate con que obsequiaron a los invitados.

Muchas prosperidades.

Ha ingresado en el Hospital Dolores Astray, de 61 años, casada, habitante en Peñalinos 5, con una herida en el cuello producida con el cuchillo con que montaba patatas, al quedarse dormida en esta operación.

Pasado mañana a las diez y cuarto de la misma comenzará en la capilla de la Concepción de la Basílica, la misa titulada de la Prima, de la ilustre cofradía de aquella advocación.

En breve comenzarán las obras de reparación y reforma del edificio de Fonseca.

Las del zócalo de la iglesia de San Agustín, y de la cúpula de la capilla de la Comunión de la Catedral, tocan a su término.

Hoy por la mañana ha girado la visita de las dos anuales reglamentarias a la cárcel y correccional de Santiago, la Junta local de prisiones.

Asistieron el Sr. Juez de primera instancia e instrucción D. Ramón Mazaira, el Juez municipal Sr. Sánchez Taboada, el señor don Ramón Cunqueiro Montenegro en representación del ministerio fiscal, y el escribano secretario judicial D. Juan López Barreiro.

Faltó a la visita la representación del Ayuntamiento, cosa que no es de extrañar dado el amor que a los deberes de su cargo acreditan siempre tener los concejales comisionados.

El Juzgado ha hecho honor a las condiciones en que se hace el servicio en esta cárcel y trato que reciben los en ella recluidos, haciendo honor especial al jefe de las cárceles de partido director de ésta local Sr. D. Inocencio López, por el celo e idoneidad que demuestra.

Ha recibido cristiana sepultura en el cementerio de Marrozos el cadáver de un anciano apellidado Novio, sujeto que hace días al estar cortando en dicha parroquia troncos de castaño, tuvo la desgracia de que un trozo de bifurcación de uno de estos árboles al caerse le cogiera debajo fracturándole un brazo y magullándole la cara, habiendo muerto instantáneamente dicho infeliz individuo a causa de la congestión consiguiente al traumatismo.

En las diligencias de levantamiento del cadáver actuó el Juzgado municipal de Conjo, habiéndole practicado la autopsia al cadáver en Marrozos, los frenes de este Juzgado de instrucción Sres. Porto y Barreiro.

Se halla vacante la plaza de secretario del ayuntamiento de Anoya, dotada con el sueldo anual de 999 pesetas.

El plazo para presentar las solicitudes termina el 27 de Octubre próximo.

Hemos recibido un ejemplar del admirable Sermón de clausura predicado por nuestro Prelado Emmo. y Rvdmo. Sr. Cardenal Martín de Herrera en el Congreso

Católico de Burgos el 3 del mes que hoy fina.

Acerca de los puntos culminantes ya digimos el concepto nos mereció a raíz de su predicación en el Congreso Católico.

El trabajo está muy bien editado en la imprenta y encuadernación del Seminario.

Nuestras respetuosas gracias al venerable Pastor, por su atención.

Al maestro de la escuela incompleta de niños de Chacon, en el ayuntamiento de Mazaricos, se le ha concedido licencia para que pueda cursar el grado superior en la Escuela Normal de maestros de Santiago.

El Juez de Muos, don Francisco Alonso Suárez fué designado por el Presidente de esta Audiencia, para presidir la junta de escrutinio, en la elección parcial de un diputado provincial por el distrito de Santiago-Padrón que el 5 de Octubre próximo se constituirá en la ciudad compostelana.

La Comisión provincial de Madrid envió al Gobernador una copia de la certificación (medición, tasación y plano) del solar número 44 de la calle de Barquillo de la Corte, legado por doña Dolores Couceiro al Hospital de San Juan de Dios de Madrid y al Gran Hospital de Santiago.

Ha sido destinado al batallón de Zaragoza, que guarnece esta plaza, el capitán-ayudante que fué de Cazadores de Vergara señor Casanova.

En la apertura del próximo curso universitario, que ha de celebrarse mañana a las doce de la misa en el edificio de San Clemente, leerá el discurso, el distinguido catedrático de Medicina Sr. D. Juan Barcia Caballero.

Tan docto médico como renombrado literato tratará en dicha oración sobre el siguiente punto: «Homología de los miembros.» Su trabajo se ajustará a este pensamiento: «La función es el eterno por qué y para qué del órgano.»

La solemnidad académica, a que asistirá el claustro de doctores con uniforme completo, y comisiones de los centros, suele todos los años verse muy concurrida.

La banda de Beneficencia, tocará en el patio del edificio.

Hoy hay vísperas solemnes con profusión de fuego de artificio en Esclavitud, santuario de la Santísima Virgen de dicha advocación. Mañana se celebra la romería que oportunamente hemos anunciado.

En la vecina villa de Padrón hay solemne función a la Virgen del Rosario también. Podrá ganarse jubileo, desde las dos de la tarde de hoy hasta la puesta del sol de mañana. El domingo a las cuatro de la tarde, habrá procesión si el tiempo lo permite. Asiste una orquesta de esta ciudad.

Aquí hay mañana la función de la Cofradía de Nra. Sra. del Rosario, que también hemos anunciado. El lunes habrá un acto fúnebre por los cofrades fallecidos.

Se celebrará en las Huérfanas, el primer ejercicio que para los días festivos del mes próximo se anunciaba.

Los días 7 y 8 se celebran en Ordenes las fiestas del Rosario, que costea el procurador Sr. Rivas Godoy.

Prometen éstas ser brillantes.

El próximo día 8 llegará a este pueblo para actuar en el coliseo de la Rúa Nueva la compañía de Zarzuela del Sr. Moya, en la que figura «Minuto», émulo de Frégoli.

El Administrador de correos de esta ciudad Sr. Izquierdo nos participa que por efecto de las precauciones sanitarias, se ha suspendido provisionalmente el servicio de valores para las Azores.

Recayó sentencia en la causa procedente del Juzgado de Carballo instruida sobre lesiones inferidas a Carmen Padín, condenando al procesado Manuel Castro Canedo a la pena de tres meses de arresto mayor, accesorias y costas.

Con objeto de tener terminada la publicación del «Catálogo general de la Exposición Universal de París de 1900» antes de la apertura del certamen, la comisaría francesa ha dispuesto que para el día 31 de Octubre próximo se sean presentadas todas las solicitudes de admisión para Bellas Artes, de las naciones concurrentes al certamen indicado.

En su vista, la comisión general española se ha visto obligada a su vez a fijar como plazo mínimo de presentación ante la misma de los solicitudes de los artistas nacionales el día 20 de Octubre próximo venidero, pues de lo contrario los solicitantes se verían excluidos de figurar en el «Catálogo general».

Si el tiempo lo permite, tocará mañana por la tarde en la Alameda, la música de Beneficencia.

«Viva Santiago», pasodoble, Teodoro G.

«Ma Belle Qui», danse, Westerhaut.

«Onero», vaises, Thausuri.

Gran polonesa de concierto, Auke.

Fantasia ópera «Brasseur de Preston», Adani.

Luchando tercios y rudos, jota, Caballero.

Todas las molestias del estómago é intestinos duran el tiempo que se emplea en recurrir a una farmacia a adquirir una caja de Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz, pues al poco rato de tomar el primer papelito desaparecen dolores, náuseas, vómitos y malestar.

DE VIAJE

Han salido para:

Vigo, don Tomás González García y don Rodolfo Alonso Santo Domingo.

Vigo, don José Rubín Santa Cruz, hijo del señor General de igual apellido.

Ciudad Rodrigo, don Ramón López y su hija doña Angeles.

La Coruña, don José Harguindey Refojo y don Bernardo Vidal.

Pontevedra, el Fiscal Municipal D. Gustavo Varela.

Mondoñedo, D. Fermín Díaz.

La Coruña, D. Faustino Fontanes.

Mañana sale para este último punto, don Francisco Cadenas.

Han regresado de Teo la familia del señor Blanco Cicerón.

Coruña el Vicepresidente de la Diputación provincial, Sr. Arias Armesto.

Hállase en este pueblo, procedente de Villajuán el Alcalde Sr. Marqués de Pardiñas, que uno de estos días saldrá para sus posesiones de Melid, de donde no piensa regresar hasta Noviembre.

Hemos tenido el gusto de saludar de regreso de Bejar (Salamanca) a donde había ido a pasar una temporada al lado de su familia, a don Juan Harguindey su distinguida esposa.

El día 12 del próximo Octubre uniránse con el indisoluble lazo del matrimonio la distinguida señorita Joaquina Barretas de Vigo y nuestro particular amigo el joven abogado don Miguel García Lozano.

Por exceso de original no hemos podido reseñar ayer, la vista de la causa instruida por este Juzgado sobre robo en casa del vecino D. Vicente Torres Landeira, de Pitelos los días 16 y 17 de Agosto.

Defendieron a los procesados José Núñez Iglesias, Rafael Pomar Fernández y otro, los Sres. Cid, Santamarinas y Peña Roffignac.

El jurado dictó veredicto de culpabilidad para los dos primeros, y de inculpabilidad para el otro por haber obrado sin discernimiento.

El José Núñez fué condenado a 4 años de prisión correccional y 150 pesetas por la tentativa, y Rafael 125 pesetas por este último delito.

El cambio señalado para la tasa de los telegramas internacionales, durante los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre, es el de 1'23 pesetas.

Se halla vacante, la plaza de médico de Baños de Molgas, cuyo sueldo es de 999 pesetas.

En la Secretaría de la Junta provincial de instrucción pública se ha recibido el título de licenciado en Medicina expedido a favor de don Manuel Bermúdez Alonso.

Segun nos dice un amigo anteanoche ha ocurrido una desgracia en la estación de Astorga.

Una de las actrices de la compañía de opereta italiana, que venía para Vigo tuvo la desgracia de caerse del estribo del coche en que montaba cuando ya el tren comenzara a marchar.

Se cayó en la vía y quedó muerta en el acto efecto de haber pasado las ruedas de los coches sobre su cuerpo.

Hoy celebró sesión la junta directiva del Circulo Mercantil.

En ella se hicieron los nombramientos de profesores de las clases que en el floreciente centro se darán desde el lunes próximo.

Se nombraron a don Cesáreo Recio y don Lorenzo Fernández para las clases de Conocimientos Mercantiles y a don Alvaro Caula para la de Francés.

Hay 52 alumnos inscriptos para asistir a estas clases.

Como dejamos dicho comenzarán el lunes por la noche.

Hemos visto una colección de maniqués ataviados con elegantes trajes de Sra. que estos días se exhiben en los escaparates del comercio que en el Preguntoiro tienen los Sres. Mezquita y Compañía. Dichos trajes son obra de las distinguidas alumnas de la clase de Corte que en la Sociedad Económica dirige el acreditado Profesor y maestro sastre D. Nicolás Garazo, los cuales fueron ejecutados en el último curso por las señoritas Belen Tojo, Joviana Paz Figueroa, Teresa Fernández Pimentel, Alvina Cerdeñiña Otero, Manuela Raposo Segade, Eugenia Cornadas, Filomena Fariña Garaban, Encarnación Gil Román, Carmen Sejo Rey, Emilia Cordero, Mercedes Salgueiro, Elisa Seo, Teresa Otero García y Josefina Lopez Brea; cuyos nombres se hallan primorosamente inscriptos en elegantes tarjetas colo-

radas al pié de cada figura, y ejecutados en distintos caracteres por el habil Calígrafo D. Carlos Quintela Naya.

Muchos elogios hemos escuchado de labios de la muchedumbre que admira aquellos trabajos, por la maestría en la confección y buen gusto que campea en los distintos trajes expuestos, los cuales honran altamente a las laboriosas alumnas y a su celoso profesor Sr. Garazo, a los cuales unimos los nuestros que hacemos extensivos también a la digna Sociedad Económica.

Instrucción pública

Se acordó destinar el recurso de alzada interpuesto por el ayuntamiento de Vimianzo, sobre traslado é instalación de las escuelas públicas incompletas de Tines y Salto toda vez que el citado recurso no fué presentado en tiempo y en forma debidos

Se dispone que inmediatamente se cumpla en todas sus partes la resolución apelada.

—Se acordó abonar a D. Francisco, don José, D. Jesús, y D.ª Joaquina Veiga Pérez, los haberes que a su fallecimiento dejó devengados su padre D. Andrés Veiga Taibo, maestro que fué de la escuela incompleta de Meangos, en Abegondo.

—Se leyó el real decreto de 9 de Junio último, sobre concesión de licencias, y en vista de la autorización que concede a las juntas provinciales de Instrucción pública, el párrafo 2.º del art. 2.º, se acordó autorizar al señor Presidente para que otorgue las que estime procedentes.

INAUGURACION DEL CURSO

En el Seminario

Con el ritual de costumbre y la asistencia de autoridades y comisiones de todos los centros, se celebró hoy en la Universidad Eclesiástica la inauguración del curso académico.

Después de reunido el claustro de profesores y los invitados en la iglesia de San Martín, comenzó la misa solemne a la que siguió el discurso encomendado al docto profesor de la Facultad de Sagrada Teología Dr. D. Valentín Villanueva Rivas.

Nosotros, le hemos seguido con suprema atención no sólo por interés literario, pues nos deleitaba sobremanera aquel trabajo esmaltado con las galas de la lengua de Quintiliano y de Cicerón, sino que también, y casi principalmente, porque desarrollaba a maravilla una tesis verdaderamente sensacional, como suele decirse, pues versaba sobre «el inicio despojo que del derecho de intervenir en el reciente Congreso de la paz celebrado en La Haya, se había hecho» al Romano Pontífice.»

Empezó el preopinante estudiando la génesis de las relaciones actuales entre el Estado y la Iglesia, subiendo desde Juliano hasta Marsilio de Padua y Lutero, y continuando por los jansenistas Galianos, Josefinos, Racionalistas y Liberales.

Sentó luego sobre firmísimas bases el Primado de honor y de Jurisdicción del Romano Pontífice, demostrando, en fin, que este tiene perfecto derecho a intervenir en los asuntos temporales de los Estados en lo que se relacionen con el orden espiritual, y sacando en consecuencia que León XIII puede hacer lo que han hecho Inocencio III y Gregorio VII.

Con lo cual bien claro se ve que la intervención del Papa en los congresos internacionales, no solo, esta conforme con los principios de la razón y de la justicia, pero además, será siempre una garantía de orden de progreso y de paz.

Así que ha sido un error lamentable el del Zar de Rusia y el de los Soberanos representados en el Congreso de La Haya no convocar al Jefe de la Cristianidad, al Vicario de Cristo al Representante en la Tierra de Aquel en quien saludaron los pueblos Príncipe de la Paz, y cantaron los Angeles como Pacificador de los hombres de buena voluntad.

Pero hoy no hay entre los que dirigen los destinos de las naciones hombres de buena voluntad; hoy no se abrigan en los Estados los sentimientos de las naciones paganas en las cuales se consideraba indispensable para la prosperidad de la economía, de la política, de la guerra y de la paz la intervención del Sacerdote.

Por eso no hay paz, no puede haberla; no la había antes del Congreso de La Haya, ni la hay hoy, como lo demuestran los hechos presentes; ni la habrá jamás en cuanto se haga caso omiso del Vicario del Cristo de la Paz, y se tenga por verdadera la teoría de los Hechos consumados, y el ateísmo del Estado, y el absolutismo de los principes proclamado por los regalistas; por José II, por Marsilio de Padua y por el apóstata Juliano.

Como se observa por este ligero resumen, el trabajo del Sr. Villanueva que tiene carácter teológico-jurídico, es de grande actualidad; así es que ha despertado el mas vivo interés en los

numerosos oyentes; aparte de la que belleza de la forma, la profundidad de los conceptos, la ilación perfectísima de las conclusiones, la copia de erudición, las atinadas observaciones y la trascendencia política del magnífico discurso, hubieron de producir la impresión que causa siempre una obra literaria de importancia; á saber que el Sr. Villanueva ha hecho un Discurso inaugural notable, digno de su talento é ilustración, y digno también de la Universidad Eclesiástica que le cuenta entre sus conspicuos catedráticos.

Verificóse después la profesión de fé de todos los catedráticos recogiendo el juramento, en representación de nuestro Prelado, el M. I. Sr. Chantre del Cabildo Catedral que repartió también los premios á los alumnos que los obtuvieron en el curso anterior, declarando después abierto el curso.

La banda de Zaragoza tuvo á su cuidado la ejecución de varias hermosas composiciones musicales.

UNA MEJORA

En un sitio próximo de las afueras de Santiago, la que un día fué solo quinta de recreo en donde su rico propietario distraía sus ocios, contemplando las hermosas flores que adornaban sus jardines, y respiraba el aire saturado de las frescas praderas que la rodean, convirtiéndose de hoy más en una granja, que sin perder el recreo y solaz que antes allí se encontraba, algo útil reporte para su dueño, pero más útil y provechoso aun para los que de continuo hemos de tocar sus beneficios.

No hemos visto aun las mejoras allí introducidas, pero sabemos de buena tinta, que los establos halláanse en las mejores condiciones de ventilación, buen piso y paredes, y todas las divisiones y demás accesorios hiciéronse con el mayor esmero; casi con lujo. Con verlo no es necesario decir quien puso mano en tales cosas, todas las suyas llevan un sello especial, un tacto envidiable y un acierto que no es comen encontrar.

En tales establos se alojan hoy ya hermosos ejemplares de las razas Contentina y Holandesa, y muy pronto arribarán otros escogidos por inteligentes Veterinarios, en Normandía y Bretaña.

La leche que se estraiga de dichos animales, que con tales cuidados y la alimentación prescrita, no puede menos de ser purísima, se expendrá a domicilio en hermosos botes ó frascos de cristal precintados, y á precios que no serán excesivos.

Celebramos la implantación de tal mejora que se dejaba sentir en nuestra ciudad y á la par que felicitamos al introductor de la novedad, deseámosle prosperidades.

COMUNICADO

Sr. Director de EL ECO DE SANTIAGO.

Muy señor mío: un deber de gratitud pone la pluma en mis manos con el fin de hacer público el favor insigne que el Santo de los milagros acaba de concederme.

Encontrábame con un «quiste» de carácter maligno, que exigía la operación llamada «laparatomía» difícilísima á juicio de las personas inteligentes, no obstante lo cual, gracias á San Antonio y al distinguido médico Sr. Caldelas, el resultado de la misma fué felicísimo, encontrándome hoy no fuera de peligro, sino casi del todo restablecida.

No debe nadie maravillarse de que haya juntado al referido médico Sr. Caldelas con San Antonio como objeto de mi agradecimiento; pues según muchas veces he oído predicar, la acción de los Santos para con los que invocan su protección, á no ser cuando Dios quiere hacer un milagro propiamente dicho, lejos de excluir, lleva consigo los medios humanos exigidos para el feliz éxito de lo que se solicita.

Por eso agradecida, como no puedo menos, al glorioso San Antonio, me es muy gra o manifestar también mi gratitud al señor Caldelas, puesto que su ilustración y pericia quirúrgica de todos bien conocida, fué el instrumento, á quien después de Dios y su siervo San Antonio, debo el que haya terido feliz éxito la operación difícilísima que he sufrido y el encontrarme casi del todo restablecida, según he dicho.

No acostumbrada como se supone, á escribir para el público, usted señor director dispensará las incorrecciones de esta carta, la cual he de merecer de usted que tenga la bondad de publicar en el periódico de su ilustrada dirección, deseando que en ella se vea únicamente mi sincero agradecimiento á San Antonio y al ilustrado médico Sr. Caldelas.

Anticipando á usted Sr. Director las más expresivas gracias, me ofrezco de usted afectísimamente s. s. q. s. m. b.

JESUSA LAGE.

Fiesta en una casa de campo

No hay duda que las ocupaciones del

cultivo y los trabajos de una casa de campo son muy atractivos, cuando se vive en un pais sano y fecundo. Se sigue con interés todos los fenómenos de la naturaleza y se participa de sus progresos obtenidos por cuidados continuos. Es necesario una salud robusta para poder resistir á las fatigas de estos trabajos. La señorita Justine Zufferey



joven campesina de 23 años, que vive en Tourtemagne, Cantón del Valais, Suiza, había tenido que dejar el trabajo. No podía decirse si era á causa de exceso de trabajo ó de una debilidad de la sangre. Lo cierto es que, hace tres años, se debilitaba mas de día en día. Sobre todo durante el último año, su estado se había agravado de tal manera, que se vió obligada á dejar toda clase de trabajo.

«Estaba pálida, nos escribe, y había perdido completamente las fuerzas, no tenía apetito y mi sueño era turbado por terribles pesadillas. Al menor esfuerzo que hacía me sofocaba y perdía el aliento; tenía dolor en los costados y en la espalda y á causa de los sufrimientos todo lo veía negro. Un medicamento maravilloso, las Píldoras Pink, me sacó de este estado. El efecto fué rápido y pronto, después de las primeras tomas me sentí inmediatamente aliviada, recobré el apetito y un sueño reparador me procuró un descanso beneficioso. Sentía que mi sangre se regeneraba y circulaba con fuerza por mis venas. Recobré mis fuerzas y pude volver á los trabajos campestres con gran satisfacción de mi familia.»

El mal que minaba á la Señorita Zufferey es una enfermedad muy generalizada entre las jóvenes, la anemia. Los síntomas de esta enfermedad estaban bien caracterizados en la enferma. La regeneración de la sangre operada por las Píldoras Pink hizo desaparecer todo el malestar de que se aquejaba. Dichas píldoras tendrán igual efecto eficaz en todas las enfermedades causadas por el empobrecimiento de la sangre y debilitación de los nervios en los hombres y en las mujeres, á saber clorosis, neurastenia, dolor de cabeza, reuma y agotamiento por excesos de toda clase.

Las Píldoras Pink preparados por los señores Gablin y Co, farmacéuticos de primera clase, París, se hallan de venta en todas las buenas farmacias á Ptas. 4 la caja ó Ptas. 21 la seis cajas y en casa de nuestro depositario Frans Janssens, 139, Paseo de Gracia, Barcelona.

Registro civil.

Movimiento habido en el día de ayer. Nacimientos, cinco. Matrimonios dos.

BANCO DE ESPAÑA SANTIAGO

El Consejo de gobierno ha acordado reducir á cuatro por ciento anual el tipo del descuento y cuatro y medio por ciento anual el interés de los préstamos y créditos, en las operaciones que lo realicen desde hoy.

Santiago 4 de Agosto de 1899.—El Oficial Secretario, Lorenzo Fernández.

TELEGRAMAS

Servicio particular del ECO

Madrid 30 (8 m.)

Dicen de Barcelona que continúan acudiendo á las oficinas de la recaudación de contribuciones algunos de los industriales morcosos.

Sin embargo dicen algunos que no pagarán y en este sentido se expresaron al visitar al alcalde de aquella capital.

Madrid 30 (id. id.)

En la contestación que dá al mensaje de los Prelados reunidos en Burgos dice el Sr. Silvela que el gobierno presentará á las cortes un proyecto de ley sobre el descanso dominical y varias reformas favorables á los obreros.

Añade que, con anuencia de la Santa Sede, recabará del clero parroquial que ayude á salvar la hacienda.

Termina el Sr. Silvela haciendo protestas del catolicismo del gobierno pero diciendo que no puede evitar que reducidísimas minorías ataquen la religión.

Madrid 30 (id. id.)

Dicen de Guadalajara que ha fallecido la hija del ministro de Marina Sr. Gomez Imáz.

Madrid 30 (id. id.)

Fueron reducidos á prisión tres individuos que en un pueblo de Castellón de la Plana dieron vivas á D. Carlos.

Madrid 30 (id. id.)

La prensa de hoy no concede importancia al alboroto habido ayer en el meeting republicano.

Se originó el tumulto por que el delegado de la autoridad llamó al orden á un orador que se expresó en forma poco correcta para con los Reyes.

El meeting tuvo lugar en el circo de Colón y lo organizaron los defensores del partido de fusión republicana.

Madrid 30 (id. id.)

El vapor «México» que llegó á Santander fué despachado para el lazareto.

Condujo 200 repatriados y á bordo falleció un maquinista victima de la fiebre amarilla.

Mas de la Crisis

Madrid 30 (8 m.)

Las líneas telegráficas funcionan con retraso.

Sigue hablándose de la probable solución de la crisis.

Aumentan los que creen que la modificación consistirá en provistar la cartera de Estado con el Marqués de Pidal y la de Guerra con el general Marin.

Madrid 30 (9'15 m.)

Amigos del presidente del Senado señor Martinez Campos, aseguran que no será el general Marin quien vaya á Guerra.

Creen con más probabilidades para ocupar la citada cartera al general Ahumada.

Madrid 30 (id. id.)

Dicen de San Sebastián que hoy mismo visitará á la Reina el señor Silvela.

Mañana se conocerá, según dicen los corresponsales, la relación definitiva del ministerio.

El señor Dato y el general Martinez Campos han celebrado una estensa conferencia.

Después subió al palacio de Miramar el general.

Madrid 30 (id. id.)

Cree se que en la conferencia que la Reina celebró con el señor Martinez Campos han tratado de la conveniencia de que la familia regrese á Madrid antes de la fecha designada.

También se supone que trataron de la forma en que ha de resolverse la crisis.

El general se negó á decir nada de lo ocurrido en Miramar.

Faltan para completar nuestro servicio todos los telegramas de la tarde.

Como se desencadenó un temporal de agua y viento mas que regular suponemos que este tendrá la culpa del retraso que sufren los telegramas.

BOLSA DE MADRID Cotización Oficial

	DIA 28.	DIA 29.
4 por 100 interior...	65'10	65'30
Idem exterior...	71'30	71'35
Amortizables...	00'00	00'00
Cubas viejas...	73'40	73'35
Idem nuevas...	61'50	61'50
Cédulas hipotecarias...	000'00	000'00
Banco de España...	418'00	419'00
Tabacalera...	327'50	328'00
Cambios sobre París...	23'10	23'15
Idem sobre Londres...	31'09	31'11
Obligaciones de Aduanas...	95'40	95'20
Filipinas...	77'65	77'60
Obligaciones Tesoro...	000'00	000'00

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO.

ANUNCIOS.

PAPEL DEL ESTADO

Compra y venta de toda clase de valores públicos.

Se admite á presentación el cupón 1.º Octubre de Billetes de Cuba.

Lorenzo López de Rego Labarta. Castro, 11.—SANTIAGO.

Colegio Compostelano

DE SANTO TOMAS DE AQUINO de 1.ª y 2.ª enseñanza Conga, 9

Este acreditado centro de enseñanza, incorporado al Instituto, el más antiguo de los de su clase en Santiago ha sido trasladado á la calle de la Conga número 9.

Desde el 1.º de Septiembre queda abierta la matrícula para el próximo curso de 1899 á 1900 y dan comienzo las clases de 4.ª enseñanza.

Se admiten alumnos internos, medio internos, permanentes y externos.

Pidáanse reglamentos. *Calificaciones obtenidas en los exámenes de Junio: Sobresalientes 40, Notables 25, Buenos 30, Aprobados 15, Suspensos ninguno.* Además, han obtenido honrosas calificaciones, alumnos de enseñanza libre preparados en este Colegio.

VENTA
Se hace del solar de la casa núm. 2 antiguo y 3 moderno de la calle de los Basquinos de esta ciudad con la huerta que le es anexa.

El remate tendrá efecto el día 5 de Octubre próximo de nueve á once de la mañana en la casa núm. 8 de la calle de la Azabachería en donde informarán del precio y demás condiciones.

Academia de Dibujo Caligrafía y adorno

Rua de San Pedro, 64, 2.º

Figura, y paisaje, reforma y enseñanza de toda clase de letras, acuarela y al óleo, por el profesor calígrafo dibujante á pluma y paisajista, premiado en varias exposiciones.

D. Juan I. de Neira Hermida. Sección á domicilio.

SUBASTA VOLUNTARIA

El día 8 de Octubre de once de la mañana á la una de la tarde tendrá lugar la de la casa número 62 de la Rúa del Villar, en el tercer piso de la misma.

ARRIENDO.—Se hace del primer piso de la casa Paseo de Bóveda número 1. En la misma darán razón.

ARRIENDO.—Se hace del segundo piso de la casa núm. 100 de la Rúa de San Pedro, con todos los servicios independientes. En la misma casa darán razón.

MARIANO LOPEZ

37, PREGUNTOIRO 37.

Ofrece al público su nuevo establecimiento con numeroso y variado surtido en perfumería, géneros de punto, objetos de escritorio, juguetería, artículos de piel, quincalla, cintas, adornos, encajes, bordados, hilos, estambres, sedas, botonaduras, cepillos y otros numerosos objetos con la seguridad de que el cliente hallará grandes ventajas sobre otros de este ramo.

Se desea por lo tanto que visiten dicho establecimiento y verán corroborada la verdad.

37, PREGUNTOIRO, 37.

Nota.—Se hace saber al público que el dueño de este establecimiento continúa al frente del que tiene establecido en la villa de Arzúa, dedicado al despacho de Ultramarinos, ferreteria, pinturas, bisutería, loza, etc.



EL SEÑOR

DON MAXIMO LEYES POSE

LICENCIADO EN DERECHO

Falleció el día 29 de Septiembre de 1899 en la villa de la Estrada

R. I. P.

Su viuda doña Generosa Magariños, sus hijos, hermanos, madre política, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes;

Ruegan á sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendar á Dios su alma

COLEGIO DE SAN LUIS GONZAGA

de 1.ª y 2.ª enseñanza, incorporado al Instituto PLAZUELA DEL INSTITUTO, 15

Cuadro de Profesores

D. Valentin Fondevila, licenciado en Derecho.	Premios uno.
D. Enrique R. Giménez, Lido. en Filosofía y Letras	Menciones honoríficas tres.
D. Ramón Robles Liedo, en idem idem.	Sobresalientes 54
D. Roman Casares, Doctor en Farmacia.	Notables 25
D. Manuel Rey Gacio, Doctor en Derecho.	Buenos 12
D. Laureano Acosta, Licenciado en Derecho.	Aprobados 12
D. José Barros arreira, de Teología.	Suspensos ninguno.
D. José Martínez, Ayudante.	Pendientes ninguno.
D. Enrique Lens, Director de Música de la Sociedad Económica.	
D. Enrique Mayer, Profesor de Dibujo de la S. E.	

Resultado de exámenes en el curso de 1898 á 99

Visítese este centro de enseñanza de 12 á 2 de la tarde. Pidáanse reglamentos.

Ninguna **ANEMIA**

resiste á la

HEMOGLOBINA

de V. DESCHIENS

VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS y HEMOGLOBINA GRANULADA

LA UNIVERSAL. — F. SANCHEZ Y C.^a

En esta acreditada casa siempre se encuentra completo y variado surtido de muebles de todas clases y precios. Especialidad en el tapizado y decorado de habitaciones y carruajes de lujo.

Almacenes, Rua del Villar, 25. — Talleres, Campo del Inferniño, 18
VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO.

EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL

O POLVOS DEL DOCTOR KUNTZ

Este Remedio bajo la forma de POLVOS puede titularse maravilloso por lo radical de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia, Nunca falla. Triunfa siempre aún en los casos más rebeldes. Enfermos hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el éxito cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay Dispepsia, Gastralgia ó Diarrea que resista al "Estómago Artificial." Cuando han fracasado todos los demás digestivos, el único remedio positivo que puede devolver la salud es "El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz."

CURA

Las dispepsias estomacales en sus diferentes formas (atónica-catarral-flatulenta) y la dilatación de estómago haciendo desaparecer el peso en el estómago, llenura, la hinchazón de vientre, los eructos agrios ó acedias, gases, sed después de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, soñolencia; opresión, repugnancia á las comidas, etc., bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcohólicos, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales, que preocupan el ánimo, ó comer precipitadamente, como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas.

CURA

Las dispepsias intestinales; cesando pronto las DIARREAS con ó sin cólicos ó flujos por antiguos que sean; hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural: tal efecto lo realiza El Estómago Artificial, porque destruye los microbios productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habite ó predisposición individual á infectarse, así todo estado diarreico debe ser tratado por El Estómago Artificial, el cual actúa también como Preventivo.

CURA

La disenteria con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la padecen.

CURA

La gastritis, gastralgias y catarro crónico del estómago, biliosidad y el estreñimiento por falta de secreción biliar suprimiendo la flatulencia ó desarrollo de gases, procedente de la fermentación del alimento en el estómago ó intestinos.

Se vende en las principales farmacias y droguerías á ptas. 750 la caja; 4 pesetas la media caja, y en la farmacia Gayoso (sucesor de Moreno Miquel), Arenal, 2, Madrid, y centro de especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona. Va por correo. Pídanse folletos.



NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores-Correo de Lloyd-Nortealemán.
LINEA RAPIDA

El día 8 de Octubre saldrá de Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor

HALLE

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 22 de Octubre el vapor correo alemán

MARK

Admite carga y pasajeros

Para más informes dirigirse al Consignatario en Villagarcía señor D. Luis García Reboredo Isla y en Santiago á los agentes D. Manuel Morales y González Patio de Madres, 9, y Hórreo 10; y Fernández Varela é Hijos, Casas Reales 11.

Admiten estos vapores correspondencias y pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para la PLATA, sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos-Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.^a y 2.^a clase con espaciosas camaras, como también para los de 3.^a teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

A LOS CONTRATISTAS Y MAESTROS DE OBRAS
Cementos, Hidráulicas, Cales y Yesos
EN PARTIDAS
Marcelino Suárez.—CORUÑA

LA BUENA MANERA

CONFITERIA Y PASTELERIA
VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES

Rúa del Villar 33.

SANTIAGO

BLANCA

GARCIA Y BUHIGAS

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Aduenas y Afros
CARRIL

En esta imprenta se vende papel viejo para envolver.

COMERCIO DE FARMACIOS DE SANTIAGO MARTINEZ 36 PREGUNTORO 36

Si esta casa la prefiere el público, es porque vende los mejores géneros y más baratos; compárese su catálogo de precios. Ofrezco vino del Ulla del acreditado cosechero Don Francisco Gracío Fernández que es una especialidad en su clase. Depósito del chocolate de Nuez de Kola muy recomendado para los enfermos.



HAMBURG--SUD AMERIKANISCHE

DAMPFSCHIFFFAHRTS—GESELLSCHAFT

Compañía Hamburguesa Sud-americana, de vapores correo al Río de la Plata

Vapores de la Compañía.

Amazonas Argentina. Aunción. Bahington. Belyrunco. Buenos Aires. Citra.	Córdoba. Corrientes. Curitiro. Destfiro. Guahya. Taparica. Macao. Mendoza.	Montevideo. Olinda. Paraguassu. Paragona. Patagonia. Pernambuco. Petropolis id.	Portoalegre Rio. Rosario. San Nicolás Sao Paolo. Taquary. Tucuman.
---	---	---	--

SERVICIO QUINCENAL

El 16 de Octubre saldrá de Vigo para Montevideo y Buenos Aires el vapor

SAN NICOLAS

Admiten carga y pasajeros.—Llevan camareros y cocineros españoles. Los pasajeros tiene que presentarse en la Agencia de Vigo el vispera de la salida. Estos buques no hacen cuarentena á su llegada á Montevideo como las demás Compañías por que no conduce carga para Brasil.

Solamente tocan en Río Janeiro para desembarcar el pasaje que toman en Vigo y siguen incommunicados para Montevideo.

De otros detalles informarán:

En CORUÑA Sres. Hijos de Marchesi Dalmau.

En CALDAS, CARRIL y VILLAGARCIA D. Elisardo Domínguez y los señores Hijos de Buhigas y Prats.

En VIGO Agente general en España, Sres. SALVADOR ARANDA, Arenal, 12

JOSE PEDROS Y COMPANIA

FRANCIA

BAYONA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa por los vapores:

PILES
CANTABRIA
HERNANI

NORTE
GALICIA
BAYONÉS

admitiendo pasajeros y carga, Consignatario en Carril y Villagarcía, DON RICARDO CAAMAÑO

Fábrica de aserrar maderas

BALTASAR ESCUDERO E HIJOS

EN LARANO (VIDAN)

Gran surtido de maderas del país.

TABLA de pino alineada á 7 reales vara fraguera, idem la misma sin alinear á 4 y medio reales.

TABLA de pulgada de grueso á 5 reales vara fraguera.

TABLA de 3/4 pulgadas á 4 reales.

TABLILLA á 3 reales vara fraguera, idem escogida á 3 y medio reales y alineada á 4 y medio reales.

Gran surtido de pontones y cangos de cielo raso.

BARROTILLO ochavado de diez cuartas de largo á 8 reales el ciento, idem el ordinario á 5 y á 6 reales el ciento.

CARROTILLO de 5 y 6 cuartas largo á 4 reales el ciento.

Estos precios son en fábrica pero si se toma por carro se pone en el pueblo. Se reciben encargos en el taller de mármoles de José Rodríguez Rúa del Villanúmero 29.

Cajas 0,50 y 1 ptas. Sres Bermejo y Pérez Huérfanos 17. Cura el dolor de estómago y malas digestiones. Reuma articular, agudo y crónico, y la agota.	Pídase en todas las Farmacias Bicarbonato de Sosa QUÍMICAMENTE PURO DEL FARMACÉUTICO SR. TORRES MUÑOZ Calle de S. Marcos 11 Exigid la firma de Torres Muñoz en el cierre de la caja.	Caja 0'50 y 1 ptas. Sres. Bermejo y Pérez Huérfanos 17. Es el mejor polvo dentrífico y el más económico. Este producto es SOLUBLE y no hace daño.
--	---	---

AGENCIA DE ADUANAS

COMISIONES, CONSIGNACIONES, TRANSITOS Y GIROS

PIO S. CARRASCO

CARRIL

Transportes marítimos y terrestres.

Representaciones de varias casas nacionales y extranjeras de harinas carbonos, cementos, yesos de todas clases y vinos.

Depósito de Cal viva de Gijón y Avilés.
Harinas del Conde de San Cristóbal.
Brea mineral.
Chocolates de San Roque.

LA ARTISTICA

MARTINEZ Y LOPEZ

MUEBLES DE TODAS CLASES Y PRECIOS compitiendo con las mejores casas de este ramo en Galicia.

Construcción especial en RETABLOS PARA IGLESIA, púlpitos, confesonarios y escultura religiosa.

Esta casa que imprime un sello á sus obras, cuenta con los mejores artistas de la región gallega para encargarse de cualquier obra de arte que se le encomiende, en condiciones inmejorables por su calidad y baratura.

SALON DE EXHIBICIONES EN LA CALLE DE BAUTIZADOS
VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO.—GRAN ECONOMIA